

Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

ADR - PETROLÍFERS / ADR - PETROLÍFEROS

Convocatòria 23-11-2019

Caso Pràctico

GASOLINA.-

- 1.- Designación oficial en la carta de porte.
- 2.- ¿Cómo deberá señalizarse un vehículo cisterna con varios compartimentos que sólo transporta esta materia?
- 3.- ¿Qué órgano es el encargado de otorgar la autorización para un transporte si lo realizamos un día festivo y afecta a más de una comunidad autónoma?
- 4.- ¿En qué idioma deberá llevar las instrucciones escritas si el transporte se efectúa íntegramente en España?
- 5.- ¿Dónde estarán situadas las aberturas y qué número de cierres tendrá una cisterna autorizada para transportar gasolina?
- 6.- ¿Qué deberá exigir el cargador al transportista, antes de proceder a la carga del vehículo que va a realizar este transporte, en bultos, según el Real Decreto 97/2014?
- 7.- ¿Cómo deberá ir señalizada la unidad de transporte con esta materia si el transporte se hace con bultos?
- 8.- Indicar los códigos de las categorías de túneles por la que se no puede pasar si efectuamos un transporte de gasolina en cisternas.
- 9.- ¿Cuál será la equipación adicional del vehículo que transporte esta materia?
- 10.- Indicar las etiquetas de las materias con las que está prohibido su transporte en común.